



Chihuahua, Chihuahua, a día martes 24 de febrero del 2026

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA COORDINACIÓN DE POLÍTICA DIGITAL

En las instalaciones que ocupa la Coordinación de Política Digital del Gobierno del Estado de Chihuahua, localizadas en Oficinas de la Coordinación de Política Digital, ubicadas en calle Aldama 716, Col. Centro, C.P. 31000, Chihuahua, Chih.; siendo las 10:00 horas del día martes 24 de febrero del 2026 presentes en la sala de juntas del referido edificio; las personas integrantes de la Unidad de Igualdad de Género, César Iván Orozco Silva, en su calidad de Titular, Alexandra Silva Hernández, en su calidad de Secretaria Ejecutiva, Beatriz Liliana González Estrada, Grisel Yennise Armenta Márquez, Yazmín Lizeth Rodríguez Carrera, Edith Rubí Ayala Esparza y Jesús Adolfo Ituarte Enríquez en su calidad de vocales, de conformidad con el artículo 29 del Reglamento Interior de la Coordinación de Política Digital; se reunieron para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de la Unidad de Igualdad de Género de la Coordinación de Política Digital.

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida y apertura de la sesión, a cargo del Titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Coordinación de Política Digital.
2. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Ratificación de las personas integrantes de la Unidad de Igualdad de Género y, en su caso, designación o incorporación de nuevos integrantes.
5. Presentación del **Informe Anual de Actividades de la Unidad de Igualdad de Género correspondiente al ejercicio 2025**.
6. Presentación del **Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Igualdad de Género para el ejercicio 2026** y, en su caso, aprobación.
7. Definición del calendario de sesiones ordinarias de la Unidad de Igualdad de Género para el ejercicio 2026.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de Bienvenida

En su carácter de Titular de la Unidad de Igualdad de Género, César Iván Orozco Silva, agradeció la presencia y puntualidad de las personas integrantes de la Unidad en esta primera jornada de trabajo. Reiteró la importancia de mantener el compromiso asumido con responsabilidad, ética y profesionalismo. Asimismo, invitó a continuar los trabajos con apertura, respeto y sentido institucional, recordando que el verdadero impacto de esta Unidad se refleja en las acciones diarias y el ejemplo que se proyecta al interior de la dependencia.

2. Lista de asistencia.

Alexandra Silva Hernández, como Secretaria Ejecutiva, realizó el pase de lista, validando el quórum establecido; la asistencia en esta Primera Sesión Ordinaria es la siguiente:

Nombre	Lugar en el Comité	Cargo en la Dependencia
César Iván Orozco Silva	Titular	Jefe de departamento
Alexandra Silva Hernández	Secretaria Ejecutiva	Prestadora de Servicios Profesionales
Beatriz Liliana González Estrada	Vocal	Asesora Técnica
Edith Rubí Ayala Esparza	Vocal	Personal especializado
Jesús Adolfo Ituarte Enríquez	Vocal	Prestador de Servicios Profesionales
GriselYennise Armenta Márquez	Vocal	Asesora Técnica
YazmínLizethRodríguez Carrera	Vocal	Prestadora de Servicios Profesionales

3. Presentación del Orden del Día.

Se somete a consideración de las personas integrantes de la Unidad de Igualdad de Género el orden del día de la presente sesión, solicitando se manifiesten observaciones y, en su caso, su aprobación.

4. Presentación del Informe Anual de Actividades de la Unidad de Igualdad de Género correspondiente al ejercicio 2025.

Se presenta el Informe Anual de Actividades correspondiente al ejercicio 2025, en el que se detallan las acciones realizadas durante dicho periodo. Dicho informe fue debidamente cargado en la plataforma habilitada por el Instituto Chihuahuense de las Mujeres (<http://201.131.19.157/Login.aspx>)



En virtud de lo anterior, el presente punto se somete únicamente para efectos informativos y para conocimiento de las personas integrantes de la UIG, sin que se requiera aprobación por parte de este órgano colegiado.

5. Se presenta a consideración de las personas integrantes de la Unidad de Igualdad de Género el **proyecto de Programa Anual de Trabajo correspondiente al ejercicio 2026**, en el que se establecen las líneas de acción, metas y actividades programadas para dicho periodo.

Asimismo, se proponen las personas responsables de la ejecución y seguimiento de las actividades previstas. La Unidad acuerda la aprobación del Programa Anual de Trabajo 2026 en los términos expuestos, así como la designación formal de las personas responsables para su implementación y seguimiento.

ACUERDO 01/2026.- Se aprueba por unanimidad el Programa Anual de Trabajo 2026.

6. Definición del **calendario de sesiones ordinarias** de la Unidad de Igualdad de Género para el ejercicio 2026.

Las personas integrantes de la Unidad de Igualdad de Género **definen y acuerdan el calendario de sesiones ordinarias correspondientes al ejercicio 2026**, estableciendo las fechas tentativas para su celebración, mismas que quedarán sujetas a ajustes por causas justificadas y a la emisión de las convocatorias correspondientes.

ACUERDO 02/2026.- Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias 2026 en los términos siguientes:

PRIMERA SESIÓN	Febrero 2026
SEGUNDA SESIÓN	Junio 2026
TERCERA SESIÓN	Noviembre 2026

7. Asuntos generales.

Se informó que, mediante el oficio ICHM-DG-IPG-0082-69-2026, suscrito por la Licda. Raquel Bravo Osuna, Directora General del Instituto Chihuahuense de las Mujeres, se solicitó la participación de esta dependencia en la “Jornada de Sensibilización 8M”, a fin de capacitar al personal en Conceptos Básicos de Género, proponiendo fecha dentro del mes de marzo y coordinando la logística correspondiente.

No obstante, el día 24 de febrero, mediante comunicación electrónica, personal del Instituto informó que ya no contaban con espacios disponibles para más capacitaciones en marzo, por lo que quedaría pendiente la confirmación de nueva fecha para el mes de abril.



8. Clausura de sesión.

Habiéndose leído y entendido el contenido de este instrumento, las personas integrantes de la Unidad de Igualdad de Género firman la presente acta de sesión ordinaria, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia. En la Ciudad de Chihuahua, siendo las 10:45 horas del día 24 de febrero del año 2026, por lo que firman las personas que en esta sesión intervinieron.

Por la Unidad:

César Iván Orozco Silva

*Titular de la Unidad de Igualdad de
Género de la Coordinación de Política
Digital*

Alexandra Silva Hernández

*Secretaria Ejecutiva de la Unidad de
Igualdad de Género de la Coordinación
de Política Digital*

Beatriz Liliana González Estrada

*Vocal de la Unidad de Igualdad de
Género de la Coordinación de Política
Digital*

Jesús Adolfo Ituarte Enríquez

*Vocal de la Unidad de Igualdad de
Género de la Coordinación de Política
Digital*

Edith Rubí Ayala Esparza

*Vocal de la Unidad de Igualdad de
Género de la Coordinación de Política
Digital*

Grisel Yennise Armenta Márquez

*Vocal de la Unidad de Igualdad de
Género de la Coordinación de Política
Digital*

Yazmín Lizeth Rodríguez Carrera

*Vocal de la Unidad de Igualdad de
Género de la Coordinación de Política
Digital*

